

En Madrid, a 23 de septiembre de 2021.

TARJAR XAIRO SOCIMI, S.A., (la “Sociedad” o “TARJAR”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en conocimiento del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La sociedad ha formalizado la venta de determinados activos que bien singularmente o bien en su conjunto, pudieran tener la consideración de activo esencial. Transmisión sujeta a las condiciones y precio recogidas en el borrador de contrato puesto en conocimiento de la Junta en los términos que fueron autorizados por la misma, de conformidad con la OIR publicada el pasado 30 de abril de 2021.

La operación se ha instrumentalizado mediante escritura pública, procediéndose a la transmisión de los inmuebles ubicados en la Avenida Fuentemar, números 31 y 33 de Coslada (Madrid). La venta se ha realizado a favor de Segro Properties Spain SI y por un importe total de ONCE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (11.307.588,18 €), más el impuesto sobre el valor añadido correspondiente. La plusvalía neta generada por la venta de ambos inmuebles ha sido de 7.949.207,26€.

Como consecuencia de la venta de los indicados activos, se han cancelado los préstamos hipotecarios que la Sociedad mantenía con CAIXABANK, S.A., con un saldo vivo conjunto de 2.922.573,06 euros, suscritos el 11 de abril de 2016 y 19 de febrero de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores. Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen

Atentamente,

TARJAR XAIRO SOCIMI, S.A.
Don Santiago Marco Escribano
Presidente del Consejo de Administración